REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17064686**

DE LA TORRE ALARCON

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1941**

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-SEP-1963 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500130-70103448-M-0017064686-20020422 **00843** 02112B 02 130106233

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141000148129

(415)7707212489984(8020) 000014100014812 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 4 7 7 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RÜEFLI DE LA TORRE S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 126 11 B 70 OF 501

42. Correo electrónico info@rueflidelatorre.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 9 3 1 1 1 9 9	3 1 0 2 7 4 3 0 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	1 9 8 8 0 9 0 6	4 6 4 5	1 9 8 8 0 9 0 6	8 4 2 2	8 4 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	2	57. Modo	2		
		58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DE LA TORRE ALARCON CARLOS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141000148129

(415)7707212489984(8020) **000014100014812 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 4 7 7 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 5 9 5	0 2 2 0 2 1
73. Fecha	1 9 8 8 0 9 0 6	2 0 2 1 0 8 2 6
74. Número de notaría	2 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 8 0 9 2 6	2 0 2 1 0 9 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 3 4 5 8 5 1	0 0 3 4 5 8 5 1
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 8 8 0 9 0 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 2 3 1		-
2	2 1	2 0 2 1 0 8 2 6		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141000148129

(415)7707212489984(8020) **000014100014812 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 4 7 7 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 8 2 6			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**	
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 0 6 4 6 8 6			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**	
DE LA TORRE	ALARCON	CARLOS	ALBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 8 2 6			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**	
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 4 0 4 5 6 0			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**	
RUEFLI	DE DE LA TORRE	MARIANA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**	
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**	
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**	
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141000148129

(415)7707212489984(8020) **000014100014812 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 4 7 7 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 1 7 8 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DE LA TORRE	RUEFLI	PAOLA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
25,000,000	5 0	1 9 8 8 0 9 0 6	2 0 2 1 0 8 2 6

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 5 5 7 8 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DE LA TORRE	RUEFLI	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
25,000,000	5 0	1 9 8 8 0 9 0 6	2 0 2 1 0 8 2 6

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141000148129

(415)7707212489984(8020) **000014100014812 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 4 7 7 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 3 6 0 9 2 8		9 5 2 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PARRA	JIMENEZ	EDGAR	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 5 1 2 0 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 09:50:25
Recibo No. AB25834303
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258343039198B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RÜEFLI DE LA TORRE S.A.S.
Nit: 800044774 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00345851
Fecha de matrícula: 26 de septiembre de 1988
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 10 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 126 # 11B-70 Of. 501
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@rueflidelatorre.com
Teléfono comercial 1: 6019311199
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 126 # 11B-70 Of. 501
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: rdt.ltda@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6019311199
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 09:50:25
Recibo No. AB25834303
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258343039198B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitucion: e.P. No. 2.595, notaria 20 de bogota del 6 de sep tiembre de 1.988, inscrita el 26 de septiembre de 1.988, bajo el numero 246.470 del libro ix, se constituyo la sociedad comercial denominada: "inversiones la primavera y cia. Limitada"

REFORMAS ESPECIALES

Por escritura pública No. 2364 de la notaria 49 de santa fe Bogotá D.C. Del 06 de septiembre de 1999, inscrita el 09 de septiembre de 1999 bajo el Número 695500 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: INVERSIONES LA PRIMAVERA Y CIA. LIMITADA, por el de: RUEFLI DE LA TORRE & CIA. LTDA., PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL. Para todos los efectos comerciales y/o legales la compañía comercial girara bajo la sigla RDT & CIA. LTDA.

Por Escritura pública No. 2635 de la notaria 39 de Bogotá D.C. Del 29 de septiembre de 2008, inscrita el 02 de octubre de 2008 bajo el Número 1246440 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: RUEFLI DE LA TORRE & CIA. LTDA., PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL RDT & CIA. LTDA., por el de: RUEFLI DE LA TORRE & CIA LTDA, CON SIGLA RDT & CIA LTDA.

Por Acta No. 02-2021 del 26 de agosto de 2021 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de Septiembre de 2021, con el No. 02743966 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su denominación o razón social de RUEFLI DE LA TORRE & CIA LTDA a RÜEFLI DE LA TORRE S.A.S.

Por Acta No. 02-2021 del 26 de agosto de 2021 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de Septiembre de 2021, con el No. 02743966 del Libro IX, la sociedad se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: RÜEFLI DE LA TORRE S.A.S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 09:50:25
Recibo No. AB25834303
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258343039198B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como Objeto Principal promover y ejecutar toda clase de proyectos de inversión y de desarrollo económico y social para. (A.) Explotación, beneficio, producción, importación, exportación, representación, distribución y/ o comercialización de toda clase de productos y mercancías (B.) Construcción, comercialización y/o mantenimiento de bienes muebles e inmuebles (C.) Importación exportación, y comercialización de productos en general tales como materiales de construcción, eléctricos de seguridad y herramientas (D.) Importación, exportación, representación y comercialización, capacitación y mantenimiento de equipos de interceptación celular, satelital y afines (E.) Ofrecimiento de equipos y servicios. De seguridad industrial, protección y rescate (F.) Representación y comercialización de equipos y material de iluminación y paneles solares (G.) Comercialización de equipos materiales y accesorios para la protección y seguridad industrial tales como máquinas de extinción de incendios, cascos, dotación especial para bomberos, químicos, equipos de detección no invasiva (alcoholímetros, etc.) Y material de protección humana para personal afectado por quemaduras y (H.) Importación y comercialización de equipos de señalización acústica y visual, para vehículos y vías carreteables. En desarrollo de este objeto social la sociedad comercial RÜEFLI DE LA TORRE S.A.S., dentro del territorio de la república de Colombia y/ o en el exterior podrá: 1. Explotar, beneficiar, producir, importar, exportar representar distribuir y/o toda clase productos equipos y mercancías de origen industrial comercial eléctrico y médico, 2. Aceptar, endosar, girar y/ o negociar títulos valores. 3. Celebrar contratos de cambio en todas sus modalidades. 4. licitar y contratar con los diferentes entes estatales del orden nacional, departamental y/ o municipal. 5. Recibir dinero en mutuo con o sin intereses. 6. Gravar sus bienes: con hipoteca o con prenda, con o sin tenencia. 7. Crear y/ o establecer sucursales y/o agencias. 8. Otorgar y/ o aceptar cesión de derechos. 9. Formar parte de uniones temporales y/o consorcios. Y 10. Formar parte de otras sociedades o fusionarse con ellas. Para esto

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 09:50:25
Recibo No. AB25834303
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258343039198B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

adelantara por si (o a través de terceras personas naturales y / jurídicas) las siguientes actividades: 1. Administrar, canjear, comercializar, convertir, correr, dirigir, ejecutar, fomentar, formular, gerenciar, gestar, intercambiar, intermediar, obtener, ofrecer, organizar, promocionar, promover y/ o recibir proyectos de: a explotación, beneficio, producción, importación, exportación, comercialización y/ o mercadeo de toda clase de productos y mercancías.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 500,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $250.000.000,00
No. de acciones	: 250,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $250.000.000,00
No. de acciones	: 250,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente que podrá ser o no miembro de la Asamblea de Accionistas y un primer suplente del Gerente que lo reemplazarán en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, de las siguientes: A. Representar a la

sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. B. Ejecutar todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social, sin limitación de cuantía, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que requiera la Sociedad. C. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. D. Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, los estados financieros exigidos por la Ley comercial, inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas, y demás documentos requeridos de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aplicadas. E. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. F. Convocar a la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Asamblea de Accionistas o el Revisor Fiscal de sociedad. G, Convocar la Asamblea de Accionistas cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. H. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea de Accionistas y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. I. Constituir uniones temporales y/o consorcios s que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. - J. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 09:50:25
Recibo No. AB25834303
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258343039198B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 02-2021 del 26 de agosto de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2021 con el No. 02743966 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Alberto De La Torre Alarcon	C.C. No. 000000017064686

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Mariana Ruefli De De La Torre	C.C. No. 000000041404560

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.150	26- IX-1989	20 BTA.	2- X-1989 NO.276388
8.359	25- X-1991	2 STAFE BTA	13-XI-1991 NO.345423
2.887	2- XI-1990	34 BOGOTA	29-IX-1991 NO.347423
3.665	2-XI -1991	34 STAFE.BTA.	29-XI-1991 NO.347423
6.708	6- IX- 1993	2 STAFE BTA.	21- IX- 1993 NO.420745
2.101	27-IV- 1994	2 STAFE BTA.	4- V - 1994 NO.446440
0.037	8- I- 1997	2 STAFE BTA.	11- II- 1997 NO.573178

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0005259 del 25 de septiembre de 1997 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	00604126 del 29 de septiembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0004394 del 21 de agosto de 1998 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	00647197 del 28 de agosto de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0002364 del 6 de septiembre de 1999 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	00695500 del 9 de septiembre de 1999 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 09:50:25
Recibo No. AB25834303
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258343039198B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0002635 del 29 de septiembre de 2008 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	01246440 del 2 de octubre de 2008 del Libro IX
Acta No. 02-2021 del 26 de agosto de 2021 de la Junta de Socios	02743966 del 15 de septiembre de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4690
Actividad secundaria Código CIIU:	4645
Otras actividades Código CIIU:	8422, 8423

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 09:50:25
Recibo No. AB25834303
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258343039198B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $ 761.065.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 09:50:25
Recibo No. AB25834303
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258343039198B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286052257

PIB
11:23:00

Bogotá DC, 12 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO DE LA TORRE ALARCON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17064686:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286053758

PIB
11:29:23

Bogotá DC, 12 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona RÜEFLI DE LA TORRE S.A.S. identificado(a) con NIT número 8000447743:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de diciembre de 2025, a las 10:28:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17064686
Código de Verificación	17064686251212102817

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de diciembre de 2025, a las 10:28:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000447743
Código de Verificación	8000447743251212102835

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:42:26 AM horas del 12/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **17064686**
Apellidos y Nombres: **DE LA TORRE ALARCON CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CARLOS ALBERTO DE LA TORRE ALARCON,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **17064686** de BOGOTA D.C.

(DIECISIETE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17064686 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/12/2025 10:52 AM

Código Verificación: **BL6A9DCQYS**

Válida hasta: **12/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SAFEGUARD US OPERATING LLC
13359 Reese Blvd. East
Huntersville, NC 28078
USA

Telephone 704-705-1222
Fax 704-879-2584

SAFEGUARD MEDICAL™

Ship to:
RUEFLI DE LA TORRE S.A.S
Calle 126 No 11B-70 of 501
Edif. Apotema
Edif. Apotema
Bogota, 110111
COL

Bill-to:
RUEFLI DE LA TORRE S.A.S
Calle 126 No 11B-70 of 501
Edif. Apotema
Edif. Apotema
Bogota, 110111
COL

Packing slip

Packing slip	**PPS0064200**
Version	PPS0064200.1
Date	11/20/2025

Customer account	CAC08608	Mode of delivery	FedEx Ground
Sales order	SON2000037755	Terms of delivery	Ex Works
Customer requisition	002	Freighted by	Carrier
Customer reference			
Sales taker	000080		

Item number	Description	Ordered	Unit	Per/ Unit	Delivered	Remaining quantity
G7260C-4.00.000	First Respond Fire Blanket Plus, orange canister - 6'x5'4/CS	54.00	CS	0.00	54.00	0.00

Quantity : 18 Batch number : 10/09/25-433M
Quantity : 18 Batch number : 10/29/25-433M
Quantity : 18 Batch number : 10/29/25-433M

Receipt:_____

BATCH 10/09/25- 433M - EXP 2/28/2030
BATCH 10/29/25 - 433M - EXP 2/28/2030

Safeguard Medical Technologies Limited
Unit G, Moreton Business Park
Moreton-on-Lugg
Herefordshire
HR4 8DS

Tel: 01568 613942
Fax: 01568 620032
Email : enquiries@safeguardmedical.com
Website: www.safeguardmedical.com

Packing List
Pallet 1 of 1

Despatch Note No: 0000040868
Despatch Date: 08/12/2025
Your Order: KDLF_121125
Our Order: 0000034488
Account No: RUEFLI D

Delivery Address
Carlos Ruefli de la Torrre
RÜEFLI DE LA TORRE S.A.S
NIT. 800.044.774-3
Calle 126 Nº 11B-70 Of. 501
Edificio Apotema I
Bogotá D.C., Colombia
110111

Order	Item Code	Description	Quantity Unit	To Follow
1	IWK-5	WELDING/INDUSTRIAL BURN KIT	120.00 Each	120.00
Batch/Serial Number	271125-00972		**Expiry Date:** 31/01/2028	
Batch/Serial Number	281125-00961		**Expiry Date:** 31/03/2029	
Batch/Serial Number	281125-00970		**Expiry Date:** 30/03/2027	
Batch/Serial Number	281125-00971		**Expiry Date:** 31/01/2028	
2				

Sent by

08/12/2025 — Michael Bishop

Date — Signature